



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Fundación Inalafquen, con sede en San Antonio Oeste, solicitó asistencia al Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos (USFWS) para la realización de un proyecto de comunicación y monitoreo para la investigación, manejo y educación ambiental en el Area Natural Protegida Bahía de San Antonio, que se efectuará en forma integrada con la Western Atlantic Shorebird Association (WASA).

En los tres últimos años, dicha fundación participó y tuvo a su cargo la coordinación y parte de los análisis de los datos obtenidos en las campañas internacionales de anillado de aves playeras organizadas en Sudamérica por el Royal Ontario Museum, de Toronto, Canadá.

El proyecto que pretende concretar en la actualidad adquiere particular importancia por cuanto se llevará a cabo en un ámbito geográfico declarado Area Natural Protegida por la ley n° 2670, sancionada en 1993, con el propósito de "proteger y conservar los ambientes de que dependen las localidades reproductivas, de descanso y alimentación de diversas aves, tanto residentes como migratorias".

Al respecto, los resultados de diversos trabajos de investigación señalan que en la Bahía de San Antonio se registra la presencia de unas 15 especies de aves marinas, entre ellas chorlos y playeros rojizos, que realizan migraciones anuales de miles de kilómetros entre uno y otro hemisferio terrestre.

Por otra parte, debe señalarse que la costa rionegrina, y en particular la zona que se extiende desde la Baliza San Matías hacia el oeste hasta el paraje El Sótano, que incluye la totalidad de esa bahía, con una superficie del orden de los 130 kilómetros cuadrados, constituye uno de los ecosistemas más importantes de la Patagonia.

El área fue reconocida como "sitio internacional" por la Red Hemisférica de Reservas para Aves Playeras debido a la presencia de restingas y bancos que ofrecen proveen en abundancia mejillones y otros invertebrados que sirven de alimento para las especies migratorias.

Si bien se mantiene relativamente en buenas condiciones de conservación, este segmento costero se enfrenta con el riesgo potencial que se deriva del crecimiento de las localizaciones urbanas próximas, el impacto del turismo, desechos de antiguas actividades mineras, así como la inminente finalización de las obras de la planta de producción de soda solvay.

El proyecto de la Fundación Inalafquen con la participación de otras entidades tiene dos objetivos. En



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

primer lugar, instalar dos equipos para examinar la calidad del agua y los cambios a lo largo del tiempo, para evaluar los impactos causados por el incremento de la actividad humana en la Bahía de San Antonio.

El segundo aspecto está dirigido a proveer una conexión activa a Internet para facilitar su participación en sitio web interactivo propuesto por la WASA, que contará con oficinas regionales en los países que poseen sitios compartidos por aves playeras migratorias.

De esta manera se podrán caracterizar y cartografiar los hábitats que utilizan las aves mencionadas, monitorear la calidad del medio, promover la educación sobre la importancia de los humedales y la responsabilidad internacional de protegerlos, así como coordinar las investigaciones a lo largo de la ruta atlántica de vuelo.

La oficina regional correspondiente a la Argentina estará localizada en San Antonio Oeste, aspecto que otorgará proyección internacional a la región y, además posibilitará que, a través de Internet, la comunidad científica, educadores y público en general puedan participar en todos los sitios a lo largo de las rutas de vuelo.

Proyectos de la naturaleza del mencionado significan contribuir a evitar la desaparición de ecosistemas naturales y la pérdida de diversidad genética, así como fortalecer la ética universal del hombre para con las otras formas de vida que le acompañan en el planeta Tierra.

Por ello:

AUTOR: Alfredo Omar Lassalle



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés científico, ambiental y educativo el proyecto de Comunicación y Monitoreo para la Investigación, Manejo y Educación Ambiental Integrada con al Western Atlantic Shorebird Association (WASA) en el Area Natural Protegida Bahía de San Antonio Oeste, presentado por la Fundación Inalafquen al Servicio de Pesca y Vida Silvestre (USFWS) de los Estados Unidos.

Artículo 2°.- De forma.